



# Gaceta Parlamentaria

Año XX

Palacio Legislativo de San Lázaro, viernes 15 de septiembre de 2017

Número 4867-E

## CONTENIDO

### **Agenda legislativa**

Del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México,  
para el primer periodo ordinario del tercer año de ejercicio de la  
LXIII Legislatura

## Anexo E

**Viernes 15 de septiembre**



## **AGENDA LEGISLATIVA SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2017**

Los Grupos Parlamentarios del Partido Verde Ecologista de México en ambas Cámaras del Congreso de la Unión, estamos convencidos que con las reformas transformadoras logradas a lo largo de estos últimos cinco años estamos modernizando a nuestro país. Por ello, es de gran relevancia seguir trabajando a favor del beneficio social, por lo cual, en este periodo ordinario de sesiones buscaremos:

1. Continuar con el consenso entre las diferentes fuerzas políticas para aprobar los temas de interés nacional, como: la seguridad interior, mando policial, el robo de hidrocarburos, la organización de la Fiscalía General de la República, la designación del Fiscal Anticorrupción y los Magistrados en materia de responsabilidades administrativas, así como la aprobación del Paquete fiscal 2018.
2. En materia ambiental, buscaremos la aprobación de iniciativas que permitan la protección de la biodiversidad, la consolidación de las áreas naturales protegidas y el aprovechamiento sustentable de los recursos forestales, así como la conservación de las especies de importancia ambiental y social, como los mamíferos marinos y el tiburón, entre otros. Asimismo, trabajaremos para garantizar que no se tale ni un solo árbol más, que se pague a los dueños de

los bosques que los mantengan en buen estado, se modernice la inspección y vigilancia ambiental, se regule la comercialización de los productos sustentables y se implementen esquemas de horarios escalonados y trabajo en casa para reducir las emisiones contaminantes a la atmósfera y mejorar la calidad del aire.

3. En el ámbito social y de salud, trabajaremos para promover el desarrollo integral de los jóvenes, así como para facilitar su acceso al mercado laboral y la permanencia en éste de los mayores de 50 años. Igualmente, buscaremos homologar los servicios de salud, mejorando su calidad, haciendo la atención más oportuna y asegurando que nadie se quede sin medicamentos, además de hacer obligatorios aquellos esquemas que permitan consolidar las compras en este sector. Del mismo modo, buscaremos elevar la edad mínima para el consumo de alcohol y seguiremos impulsando la atención integral del cáncer infantil.
4. En el rubro de educación, continuaremos trabajando para asegurar que los niños y jóvenes tengan acceso a más clases de inglés y computación, además de hacer obligatoria la educación ambiental y lograr que las becas que se otorgan a los alumnos con mayor grado de marginación sean suficientes para evitar el abandono escolar.

5. En materia de Economía, Régimen Fiscal y Finanzas Públicas, buscaremos un presupuesto suficiente en los Estados para el sector ambiental, incentivos fiscales para quienes tomen medidas a favor del medio ambiente, mecanismos para lograr un presupuesto participativo, así como el apoyo a las pequeñas empresas y a los pequeños productores que adopten valores como la responsabilidad ambiental y el comercio justo.
  
6. Finalmente, no debemos omitir que acompañaremos todas las acciones del Ejecutivo Federal en las negociaciones del TLCAN, con la finalidad de conservar los beneficios que el mismo ha traído a nuestro país y mejorar en aquellos rubros en donde haya oportunidad para hacerlo. Igualmente, lucharemos para que los derechos de nuestros connacionales residentes en Estados Unidos sean respetados.



**Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIII Legislatura****Junta de Coordinación Política**

**Diputados:** Marko Antonio Cortés Mendoza, presidente, PAN; César Camacho, PRI; Francisco Martínez Neri, PRD; Jesús Sesma Suárez, PVEM; Norma Rocío Nahle García, MORENA; José Clemente Castañeda Hoeflich, MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Alfredo Valles Mendoza, NUEVA ALIANZA; Alejandro González Murillo, PES.

**Mesa Directiva**

**Diputados:** Jorge Carlos Ramírez Marín, presidente; vicepresidentes, Martha Hilda González Calderón, PRI; Edmundo Javier Bolaños Aguilar, PAN; Arturo Santana Alfaro, PRD; María Ávila Serna, PVEM; secretarios, Marco Antonio Aguilar Yunes, PRI; Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, PAN; Isaura Ivanova Pool Pech, PRD; Andrés Fernández del Valle Laisequilla, PVEM; Ernestina Godoy Ramos, MORENA; Verónica Delgadillo García, MOVIMIENTO CIUDADANO; María Eugenia Ocampo Bedolla, NUEVA ALIANZA; Ana Guadalupe Perea Santos, PES.

**Secretaría General****Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

**Director:** Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

**Apoyo Documental:** Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>